



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-124/30NOV017

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 04 de enero del 2018, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-124/30NOV017**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED]

[REDACTED] recibida día 30 de noviembre del 2017 a las 1438 horas.

I. ANTECEDENTES.

Mediante correo electrónico a las 1542 horas del 01 de diciembre del año 2017 fue notificada Constancia de Admisión considerando que la solicitud formal cumplió con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, ésta Oficina de Acceso a la Información Pública con los requerimientos de información siguientes:

“El Salvador y OMP:

- *Historia de la participación de El Salvador en Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP): [¿] en qué OMPs se ha participado?Cuál es el interés de El Salvador en participar en OMP? Cómo prioriza El Salvador en qué Misiones se participará ([¿] existe una serie de criterios para la toma de decisiones?).*
- *Número de efectivos militares salvadoreños en OMP: Incluyendo desglo[s]e de mujeres y hombres, y áreas de trabajo.*
- *Información sobre el entrenamiento que reciben los militares que participarán en las OMP? [¿] Cuáles son las áreas que se priorizan?*

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

- [¿] Qué instituciones nacionales e internacionales participan en la elaboración del material que se enseña en los entrenamientos?

OMP y explotación y abusos sexuales:

- *Cuál serían las medidas que tomaría el gobierno salvadoreño para investigar alguna acusación de explotación y abuso sexual por parte de un efectivo salvadoreño en una OMP.*

- *En caso de encontrarse evidencia de la acusación, [¿] cuál serían la medida legal para hacer justicia en el caso?*

Sobre mujeres en el Ejército salvadoreño:

- *Antecedentes de la participación de mujeres en el Ejército salvadoreño (incluyendo objetivos para aceptar mujeres en el Ejército).*

- *Desglo[s]e del número de mujeres participando en el Ejército (desde la primera graduación de mujeres militares).*

Mujeres y OMP:

- *Se considera relevante la participación de mujeres en OMP? Cuál es el valor agregado que ofrecen las mujeres a la labor de El Salvador en OMP?*

- *El gobierno salvadoreño promueve, de alguna forma, una mayor participación de las mujeres en OMP?"*

II. FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Como parte del procedimiento interno de acceso a la información, el suscrito requirió la documentación inquirida por la peticionaria, indicando que los parámetros de búsqueda de tal información dispuesto por la inquiriente en su solicitud de información.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

En respuesta a dicho requerimiento, fue remitida la información siguiente:

El Salvador y OMP:

- Historia de la participación de El Salvador en Operaciones de Mantenimiento de Paz (OMP): [¿] en qué OMPs se ha participado?

- R//
- 1) Corea (Finalizada, 1956)
 - 2) Kuwait (Finalizada, 1997 al 2003)
 - 3) Liberia (Finalizada, 2005 al 2014)
 - 5) Costa de marfil (Finalizada, 2005 al 2014)
 - 6) Haití (Finalizada, 2013 al 2017)
 - 7) Sudan del sur (2006 al 2017)
 - 8) Sudan (2013 al 2017)
 - 9) Sahara occidental (1995 al 2017)
 - 10) Líbano (2008 al 2017)
 - 11) Mali (2015 al 2017)
 - 12) Colombia (2016 al 2017)

¿Cuál es el interés de El Salvador en participar en OMP?

R// Las Naciones Unidas tienen como miembros 193 Estados, dentro de los cuales se encuentra como país firmante El Salvador, con lo cual asume los derechos y obligaciones de los Estados Miembros. Dentro de este marco la Fuerza Armada participa dentro de las misiones ONU, con observadores militares y con contingentes. Este último rubro, han evolucionado desde la participación en Líbano y Haití, bajo la administración del Ejército Español y de Chile, respectivamente, hasta hoy día, en que se cuenta con una participación autónoma en Mali.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

¿Cómo prioriza El Salvador en qué Misiones se participará?

R// Dentro de la programación anual de la ONU, el departamento de mantenimiento de la fuerza de la ONU (DPKO/ONU), expone a los países contribuyentes, las necesidades y fortalezas, de las diferentes misiones de paz en desarrollo, a fin de que sean del conocimiento de los estados miembros, y se desarrolle una discusión sobre las mismas.

En esta convocatoria, los Estados, pueden comprometerse en contribuir en los rubros: Militares y policiales, con personal y/o equipo, sin embargo, es bajo una auto evaluación, que cada Estado Miembro, se compromete a dar cumplimiento a dicho compromiso.

¿Existe una serie de criterios para la toma de decisiones?

R// Si, cada misión de paz es única por los factores que la establecen, región, religión, cultura, sistema político, demografía entre otras. Por ello, las necesidades que puedan surgir, varían significativamente entre una misión y otra. El departamento de mantenimiento de la fuerza de la ONU, dará prioridad a los Estados, que puedan desplegar su personal y/o equipo a la brevedad posible.

Depende de cada Estado, el evaluar si cuenta con el personal idóneo para el cumplimiento de la misión, con el equipo idóneo y con el entrenamiento adecuado para cumplir con el estándar ONU. Previo a un despliegue, en el caso de los observadores militares, deben someterse a un programa de evaluaciones médicas y de conocimientos, en el caso de los contingentes, inspecciones de personal, equipo y operatividad se programaran para establecer una calificación, y ser aprobada para su despliegue.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Número de efectivos militares salvadoreños en OMP: Incluyendo desglose de mujeres y hombres, y áreas de trabajo.

R// 1) Contingentes.

No.	Contingente	País	Efectivos	Masculino	Femenino
1	FINUL	Líbano	52	50	2
2	FTC TOROGOZ	Mali	90	80	10

2) Observadores Militares.

No.	Misión	País	Efectivos	Masculino	Femenino
1	MINURSO	Sahara Occtal.	2	2	-
2	UNMISS	Sudan del Sur	2	2	-
3	MINUSMA	Mali	2	2	-
4	UNISFA	Sudan (Abyei)	1	1	-
5	MV&V	Colombia	10	9	1

3) Mujeres y sus áreas de trabajo.

No.	Contingente	País	Área de trabajo
1	FINUL	Líbano	Auxiliar Sección 3 "Operaciones" (Plana mayor)
2	FTC TOROGOZ	Mali	Escuadrilla aérea (Copiloto de helicóptero) Escuadrilla de comando (Equipo de sanidad)

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

			Escuadrilla de comando (Servicios varios)
No	Misión	País	Área de trabajo
1	MV&V	Colombia	Observador militar, integrante de equipo local

4) Hombres y sus áreas de trabajo.

No.	Contingente	País	Área de trabajo
1	FINUL	Líbano	Plana mayor Sección de seguridad Equipo de zapadores Equipo de sanidad Equipo de apoyo
2	FTC TOROGOZ (MINUSMA)	Mali	Plana mayor Escuadrilla aérea Escuadrilla de mantenimiento Escuadrilla de comando
No	Misión	País	Área de trabajo
1	MV&V	Colombia	Delegado ante la ONU Observador militar Asesor militar

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

			Encargado de garantías de seguridad Coordinador de equipo Integrante de equipo
2	MINURSO	Sahara Occidental	Observador militar, integrante de equipo
3	UNMISS	Sudan del Sur	Observador militar, integrante de equipo
4	UNISFA	Sudan	Observador militar, integrante de equipo
5	MINUSMA	Mali	Observador militar, integrante de equipo

Información sobre el entrenamiento que reciben los militares que participarán en las OMP? [¿] Cuáles son las áreas que se priorizan?

- R//
- 1) El Sistema de la ONU e introducción a las Operaciones de Mantenimiento de Paz.
 - 2) Estructura de las Operaciones de Paz de la ONU.
 - 3) Marco Legal de las Operaciones de Paz de la ONU.
 - 4) Manejo del Stress.
 - 5) Actitudes y comportamiento "Código de Conducta".
 - 6) Conciencia Cultural.
 - 7) Protección de la niñez.
 - 8) Prevención a la Explotación sexual.
 - 9) Seguridad del Personal ONU.
 - 10) Minas y Uxos.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

- 11) Concientización sobre el peligro de las minas terrestres y las municiones sin estallar.
- 12) Derechos Humanos para el personal de mantenimiento de Paz.
- 13) Asistencia humanitaria.
- 14) Coordinación civil militar de la ONU (CIMIC).
- 15) Comunicación y negociación.
- 16) Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR).
- 17) Relación con los Medios
- 18) Personal en Operaciones de Mantenimiento de Paz
- 19) Logística en Operaciones de Paz
- 20) VIH, Malaria, Soporte Básico para la Vida e Higiene personal.

¿Qué instituciones nacionales e internacionales participan en la elaboración del material que se enseña en los entrenamientos?

- R//
- 1) Plataforma virtual de la Organización de las Naciones Unidas.
 - 2) Centro de operaciones de paz, CEOPAZ, El Salvador.

OMP y explotación y abusos sexuales:

- Cuál serían las medidas que tomaría el gobierno salvadoreño para investigar alguna acusación de explotación y abuso sexual por parte de un efectivo salvadoreño en una OMP.

- R//
- 1) Repatriar al elemento si la acusación se da durante el desarrollo de una Misión de Operación de Paz.
 - 2) Se colaborará con la ONU, de ser requerido.
 - 3) Se realizará, mediante oficiales nacionales la investigación de conformidad a las normas más altas de independencia, imparcialidad, exhaustividad, puntualidad y transparencia.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

En caso de encontrarse evidencia de la acusación, [¿] cuál serían la medida legal para hacer justicia en el caso?

R// Se aplicará la legislación nacional penal.

Sobre mujeres en el Ejército salvadoreño:

Antecedentes de la participación de mujeres en el Ejército salvadoreño (incluyendo objetivos para aceptar mujeres en el Ejército).

R// En la categoría de oficiales, se inicia el proceso de formación en la Escuela Militar "CGGB", en el año 2000, a fin de cumplir con los objetivos de profesionalización de la Fuerza Armada.

En la categoría de suboficiales y tropa, se incrementó la participación de personal femenino, en apoyo al Plan de Campaña Nuevo Amanecer, por la misma naturaleza de la misión, que exige contacto directo con la población, sin discriminación de género.

Desglose del número de mujeres participando en el Ejército (desde la primera graduación de mujeres militares).

R//

Unidad	OFICIALES	SUBOFICIALES	TROPA	ADM.	CADETES	TOTAL
EMCFA	5		9	82		96
EMP	2			25		27
EMGE	1			6		7
BESM	3	1	39	27		70
2DA. BI	2		38	12		52
3RA. BI	1		28	8		37
4TA. BI	1		20	14		35

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

5TA. BI	4		25	12		41
6TA. BI	1		24	10		35
BGDA. ART.	5		33	5		43
REG. DE CAB	2		22	12		36
CIFA	6		11	11		28
CATFA	3		31	23		57
CFE			29	20		49
CEOPAZ				3		3
DM1	3		13	13		29
DM2	2		16	10		28
DM3	3		17	9		29
DM4			12	15		27
DM5	2		10	12		24
DM6	1		22	18		41
DM7	2		13	16		31
DM9	1		24	6		31
EMGFA	5		12	71		88
EMGFN	5		32	23	4	64
COSAM	18		54	661		733
CALFA	4		5	122		131
CODEM	10			89	35	134
DGRR				21		21
TOTAL GRAL.	92	1	539	1356	39	2027

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
 Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
 2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Mujeres y OMP:

Se considera relevante la participación de mujeres en OMP?Cuál es el valor agregado que ofrecen las mujeres a la labor de El Salvador en OMP?

R// Si.

¿Cuál es el valor agregado que ofrecen las mujeres a la labor de El Salvador en OMP?

R// La Excelente participación de efectivos del género femenino en OMP, son para El Salvador, reflejo de inclusión, igualdad de género, equidad y formación profesional en las filas armadas.

¿El gobierno salvadoreño promueve, de alguna forma, una mayor participación de las mujeres en OMP?

R// Si, en la categoría de fuerzas militares, existe un perfil a cumplir, que el personal femenino ostente el grado de capitán o su equivalencia en otros servicios, y que cuente con la experiencia mínima de experiencia en la conducción de tropa.

Por lo que en esta fecha **04 de enero del 2018**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita a la ciudadana acuse de recibo de la presente Resolución de Información.



RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN

RAPA/Girón

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@mdn.mil.sv